

GUIA METODOLOGICA MCP

MODULO 3: CONSEJERIA EN PLANIFICACION FAMILIAR

Esta hoja debe ser utilizada por el responsable de la capacitación como una guía para organizar y planificar la capacitación. Se la puede reproducir localmente.

<u>PAG</u>	<u>MINUTOS</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>RESPONSABLE</u>
		ANTES DE LA SESION	
		Preparación de información y materiales.	_____
		Arreglo del local	_____
		Inauguración.	_____
2	20	Generalidades. Objetivos	_____
		MONITOREO	
4	30	Revisión de la consejería actual	_____
4	30	Evaluación rápida sobre consejería	_____
		CAPACITACION	
5	30	Concepto e importancia	_____
5	60	Pasos para hacer consejería	_____
6	30	Cualidades de un consejero	_____
7	30	Normas del MSP	_____
		PLANIFICACION	
8	15	Actividades y compromisos	_____
11	15	Plantilla de programación	_____
		EVALUACION- CIERRE	
		Tertulia.	
		Evaluación.	
		Registro de participantes	

Los tiempos indicados son aproximados y pueden variar. La duración de la inauguración, receso y cierre dependerá del número de participantes.

MODULO 3

CONSEJERIA EN PLANIFICACION FAMILIAR

Generalidades

Como apoyo a la implantación de las Normas de Salud Reproductiva en el país, se está aplicando 4 módulos sobre Planificación Familiar (PF). En el primer módulo se analizó la situación actual y la logística de los servicios de PF, se acordó la oferta de métodos para regular la fertilidad y un mecanismo de abastecimiento de insumos que asegure su disponibilidad permanente. En el segundo módulo, Aplicación de Normas, se impartieron conocimientos sobre evaluación de usuarios y normas de PF.

La metodología que se está utilizando es el sistema de Monitoreo-Capacitación-Planificación, que ha demostrado ser una efectiva herramienta de ejecución de programas, especialmente cuando se pretende conseguir cambios inmediatos y cumplimiento de acuerdos, mediante sesiones cortas (de un día) en las cuales se analiza un problema, se capacita sobre soluciones y se realiza la planificación de actividades para poner en práctica la solución.

El presente módulo trata sobre el tema de Consejería en PF y tiene como propósito **lograr que el personal de salud ayude a los clientes a tomar decisiones voluntarias, informadas y responsables acerca de sus vidas reproductivas**, que, al igual que la disponibilidad de insumos, constituye el pilar fundamental de los programas exitosos de PF. Se ha tratado de utilizar los nuevos conceptos sobre el tema, algunas experiencias en consejería que tiene el país y el material disponible.

En la fase de **monitoreo** se conocerá y analizará lo que los servicios de salud están realizando actualmente como actividades de consejería en PF y se analizará la información cualitativa sobre el tema. Durante la **capacitación** se expondrá los actuales conocimientos sobre consejería y se hará énfasis en el uso de los materiales disponibles para que sean utilizados por el personal de salud inmediatamente. En la fase de **planificación**, se definirán los tiempos y responsables para poner en práctica lo acordado en la capacitación.

Dado que la consejería en PF, se confunde frecuentemente con actividades de orientación, educación, información y otras, que realiza el personal de salud, es muy probable que muchas unidades de salud tengan que incorporar las actividades de consejería propiamente dicha, como una nueva prestación de servicios a las parejas.

Actividades previas

Después de la realización del taller anterior se debieron realizar algunas actividades como preparación al presente taller. Se recolectó la información en los formularios correspondientes y los resultados serán presentados en la fase de Monitoreo. Esta información será complementada con la que se obtenga de los responsables de PF, cuyos resultados serán presentados y discutidos. Adicionalmente el personal responsable deberá haber preparado el material, el local y toda la logística para contar con la participación de todas las personas claves.

Objetivos: Al final del taller los participantes podrán

1. Describir la situación actual de consejería en PF en el Area de Salud.
2. Identificar las cualidades ideales y conocimientos de un consejero en PF.
3. Demostrar el desarrollo de una sesión de consejería en PF.
4. Establecer actividades para implementar el servicio de consejería en el Area.

INSTRUCCIONES: Estos objetivos deberán presentarse en acetato y transcribirse en papel rotafolio que se pegará en la pared para ser visualizados por los participantes durante todo el taller

MONITOREO

Introducción

El propósito de esta fase es el de presentar información acerca de la situación del servicio de consejería en PF, para lo cual se cuenta con la opinión de informantes claves responsables de los programas de PF (médicos, obstétrices, enfermeras y auxiliares), a nivel de distritos y de unidades operativas. Dicha opinión se investigó a través de cuestionarios y los resultados servirán de base para el análisis y determinación de la problemática y, posteriormente para la capacitación y utilización de los materiales de consejería.

1. Revisión de actividades y compromisos

El responsable del programa de PF o el jefe del distrito dará un informe de las actividades comprometidas y acciones de capacitación cumplidas para conocer las normas de PF en el distrito (además, adecuaciones del servicio, insumos, nuevos métodos de PF incorporados).

2. Situación actual del servicio de Consejería en PF

A fin de tener una visión general de la situación actual del **servicio de consejería en PF** que se brinda en el distrito de salud, se aplica una encuesta en la cual se recogen datos referentes a actividades, recursos y materiales de consejería, información que debe ser registrada en el momento de la reunión.

INSTRUCCIONES: Utilizando el Formulario M1, cada participante se aplica la encuesta individualmente.

3. Evaluación de actitudes y prácticas en consejería.

Con el propósito de conocer señales de advertencia, actitudes y prácticas de la **comunidad y personal de salud** de la unidad, se levantará una encuesta sobre estos aspectos utilizando un cuestionario que los participantes contestarán individualmente en base a su conocimiento y experiencia.

INSTRUCCIONES: Aplicar el cuestionario contenido en el Formulario M2 en forma individual, imparcial y honesta. Luego de aplicar las dos encuestas, consolidar la información de cada pregunta según el número de distritos o unidades operativas en formularios similares, elaborados en acetato o papel rotafolio. Facilitar el análisis de los resultados en torno a:

- 1. Existencia del servicio de consejería en PF*
- 2. Recursos humanos y materiales con que cuenta el servicio*
- 3. Señales de advertencia que indican que los servicios de consejería necesitan mejoras*
- 4. Es o no necesario motivar cambios en actitudes y prácticas de los usuarios y personal de*

salud.

- Transcribir la problemática obtenida a una hoja memoria

CAPACITACIÓN

Propósito:

Esta fase tiene como finalidad orientar y capacitar al personal de salud en cómo implementar o mejorar el servicio de consejería.

1. CONCEPTO.

La consejería en planificación familiar es **“el proceso de ayudar a los clientes a tomar decisiones informadas, voluntarias y responsables acerca de su fecundidad”**. La consejería se distingue de la promoción y de la información debido a que se centra en las circunstancias individuales y en la toma de decisiones del cliente.

El papel del consejero es asegurar que los clientes (usuarios) conozcan los beneficios y los riesgos de **todos los métodos anticonceptivos disponibles** y ayudarles a considerar sus necesidades, opciones y sentimientos, para que puedan tener sus propias opiniones acerca de lo que desean respecto a su fecundidad y actuar informadamente.

2. PASOS PARA HACER CONSEJERIA Y CUALIDADES DE UN CONSEJERO

2.1 Simulación de una sesión de consejería

A fin de iniciar o mejorar la consejería en PF, se contrastarán las actividades actuales con las de un servicio ideal para luego, establecer las brechas y decidir acciones a tomar. Antes de emitir conocimientos teórico técnicos respecto a los pasos para hacer consejería y de las cualidades de un consejero se realizará un ejercicio práctico utilizando un sociodrama.

*INSTRUCCIONES: Seleccionar un participante para el papel de consejero; otros dos representarán a una pareja que quiere un método de anticoncepción. En base a su experiencia e iniciativa, realizarán una **sesión de consejería**. Los participantes observarán la sesión, anotando las condiciones señaladas en el Formulario C1. Al término de la sesión, el facilitador promoverá la discusión para determinar con los participantes los errores y aciertos observados en el drama, siguiendo las instrucciones en el Formulario C1.*

2.2 Pasos para hacer una consejería ideal.

En una sesión de consejería se deben considerar los siguientes pasos:

- Presentación e indagación del motivo de la visita
- Necesidad de un método de PF
- Conocer la historia médica y anticonceptiva del cliente (en la terminología de PF se denomina cliente a la persona que demanda los servicios; en Ecuador a las personas que acuden a una unidad de salud, por cualquier motivo, se denomina “usuario”).
- Comprobar lo que sabe la pareja o el usuario
- Corregir cualquier concepto erróneo
- Informar al usuario lo que le falta conocer
- Aplicar los métodos de PF a la situación personal de cada usuario para que sea éste el que decida lo que mejor le convenga (número de hijos, edad del usuario, intervalo intergenésico).
- Decidir el método (permanente o temporal)
- Discutir si está en condiciones de utilizar el método seleccionado y asegurar que la decisión es voluntaria.
- Establecer un calendario de seguimiento

INSTRUCCIONES: En plenaria, comparar los pasos ideales con los resultados del sociodrama. Discutir y concluir sobre acciones necesarias para mejorar la consejería.

2.3 Cualidades y conocimientos de un consejero

Para hacer consejería, un consejero debe reunir ciertas cualidades y conocimientos que se encuentran ampliamente detallados en la ayuda técnica del Anexo A, “Guía de Referencia para Consejeros”.

INSTRUCCIONES: Dar lectura al Anexo A, permitiendo las observaciones, preguntas y comentarios de los participantes.

3. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

Para fortalecer el servicio de consejería, es necesario que cada unidad operativa disponga de un ejemplar de las Normas y Procedimientos como material de consulta para profundizar conocimientos técnicos y científicos referentes a los métodos de PF que oferta la unidad.

La consejería aumenta la posibilidad que los usuarios estén satisfechos con su elección y utilicen con éxito los métodos anticonceptivos escogidos. Los programas de PF que dedican recursos a la consejería pueden obtener elevados niveles de aceptación, continuación, satisfacción y eficacia, implementando el proceso planteado.

INSTRUCCIONES: Organizar un segundo sociodrama de acuerdo a las instrucciones

impartidas anteriormente, pero con otros personajes. Evaluar en plenaria los cambios y mejoras observados de acuerdo al Formulario C1. Discutir la factibilidad de modificar las conductas de los consejeros en las unidades operativas del distrito.

PLANIFICACION

Esta fase tiene la finalidad de establecer metas de acción y poner en práctica las soluciones impartidas durante la capacitación para implementar o mejorar la consejería de PF, contando con los recursos humanos y los materiales disponibles del área. Se sugieren las siguientes actividades:

1. Fijar la meta para cada distrito en torno a los servicios de consejería en PF.
2. Desarrollar el Módulo de Consejería con todo el personal del distrito de salud.
3. Definir el equipo de consejería. En base a un análisis de recurso humano, capacidad técnica y experiencia, determinar un responsable de consejería en cada unidad operativa.
4. Plan de capacitación a consejeros de las unidades operativas. El equipo de PF del distrito programará capacitaciones cortas para los consejeros de cada unidad, fijando fechas, horas y lugares. Se sugiere utilizar una hora antes o después de las sesiones MCP.
5. Adecuaciones del servicio de consejería. Si fuere necesario, llevar a cabo mejoras en el lugar y equipamiento del servicio.

INSTRUCCIONES:

- *El facilitador presentará en plenaria la Plantilla de Programación, Formulario P1.*
- *Los participantes discutirán y establecerán las metas para consejería en el distrito.*
- *Poner a consideración de los participantes la lista de actividades y compromisos señaladas en la plantilla y discutirlos en relación a las metas fijadas.*
- *Realizar la programación de las fechas y responsables en el Formulario P1.*

MEMORANDO CIRCULAR

PARA: JEFES DE DISTRITOS DE SALUD
MEDICO U OBSTETRIZ ENGARGADO DE PF

DE: DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD

FECHA: _____

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE MODULOS DE PLANIFICACION
FAMILIAR. METODOLOGIA M-C-P

Convócase para el día _____ a las 8:00 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Salud al primer evento del ciclo de reuniones de Monitoreo-Capacitación-Planificación en Planificación Familiar. Solicito a los invitados traer a la reunión lo siguiente:

1. Formularios M1, M2, M3 y M4 que recogen información sobre la situación del Programa de Planificación Familiar en el área.
2. Calculadora para procesar datos.

Atentamente,

Director Provincial de Salud

LISTA DE MATERIALES

El facilitador deberá chequear la lista de materiales la víspera del taller.

1. Local con capacidad para el número de participantes previsto
(Se verificará la disponibilidad de servicios higiénicos en buen estado) ___
2. Equipos audiovisuales: retroproyector ___
3. Papel rotafolio, marcadores, masking ___
4. Objetivos escritos en papel rotafolio o cartulina ___
5. Formularios para el facilitador (en papel rotafolio) ___
6. Folder con materiales para cada participante ___
7. Hojas de evaluación para todos los participantes ___
8. Lista de registro de participantes ___
9. Encuesta demográfica ___
10. Otros _____ ___

EVALUACION

I. Claridad de la Presentación	SI	NO
1. ¿Se plantearon claramente los objetivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Estaban claros todos los materiales visuales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Fueron fáciles de entender las palabras/términos empleados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Fueron claras y apropiadas la estructura y la secuencia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
II. Hacer que el Aprendizaje Sea Significativo	SI	NO
1. ¿Fueron apropiados los objetivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Cuáles actividades encontró más eficaces?		
3. ¿Cuáles actividades encontró menos eficaces?		
4. ¿Fue la sesión pertinente con relación a su situación de trabajo actual?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Fue la sesión de utilidad para la ejecución del sistema nuevo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Enumere las tres cosas más importantes que haya aprendido y que le puedan ayudar a mejorar el servicio de PF en la provincia, el distrito o la unidad operativa:		
III. Hacer que el Aprendizaje Sea Activo	SI	NO
1. ¿Participó activamente en el proceso de discutir, contestar preguntas, resolver problemas o practicar destrezas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Las preguntas del facilitador estimularon la reflexión?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO A

CUALIDADES Y CONOCIMIENTOS DE UN CONSEJERO

a. Cualidades y aptitudes personales

- Deseo de trabajar con la gente
- Convicción sobre el valor de la PF
- Respeto por el derecho y la capacidad de las personas de tomar sus propias decisiones
- Comodidad de tratar temas relativos a la sexualidad y a la expresión de sentimientos.
- Conocimientos de sí mismo (conciencia de cuáles son sus propios valores, prejuicios, expectativas, capacidades y limitaciones)
- Actitud imparcial hacia las opiniones de diversos grupos de población y culturas
- Tolerancia de valores diferentes a los propios
- Empatía hacia los usuarios
- Actitud de apoyo hacia los usuarios.
- Capacidad de mantener el carácter confidencial de la información que reciba.
- Actitud imparcial acerca de los diversos métodos de planificación familiar.
- Conducta profesional

b. Capacidad para la comunicación. El consejero debe tener la capacidad para:

- Crear una atmósfera cómoda para el cliente
- Presentar la información claramente
- Estimular la formulación de preguntas
- Escuchar y observar atentamente
- Formular preguntas que estimulen al cliente a compartir información y sentimientos
- Orientar la interacción entre consejero y cliente
- Utilizar el mismo lenguaje que el cliente

c. Conocimientos sobre anticoncepción

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor
- Razones para la planificación familiar (riesgos de salud, paridad satisfecha, razones económicas)
- Tecnología anticonceptiva (beneficios, riesgos, eficacia y modos de acción de los métodos de planificación familiar disponibles)
- Mitos comunes, rumores y conceptos erróneos frecuentes acerca de los métodos de planificación familiar, manera de contrarrestarlos.
- Detalles acerca de esterilización quirúrgica, incluido el procedimiento anestésico.
- Información que necesitan saber los usuarios antes y después de la esterilización quirúrgica, inserción del DIU o NORPLANT.

- Qué deben hacer los clientes si experimentan complicaciones o efectos secundarios relacionados con anticoncepción.
- Maneras de evitar las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo SIDA.

d. Conocimientos acerca de consejería en planificación familiar

- Objetivos de la consejería: ayudar a los usuarios en toma de decisiones informadas, voluntarias y responsables acerca de su fecundidad.
- Importancia de mantener el carácter confidencial de la consejería
- Diferencias entre consejería, información, promoción y consentimiento informado.
- Principales responsabilidades del consejero en planificación familiar.
- Necesidades especiales de la esterilización voluntaria en materia de consejería.

e. Conocimientos y capacidades relativos al programa

- Políticas y procedimientos administrativos del MSP.
- Criterios de selección de los usuarios.
- Redes y procedimientos de referencia.
- Requisitos para el mantenimiento de registros.
- Capacidad de cooperar con otros miembros del personal y otras organizaciones.

f. Conocimientos relacionados con el país

- Políticas gubernamentales relativas a la PF, incluida esterilización voluntaria.
- Leyes relativas a la planificación familiar, incluida esterilización voluntaria.

g. Conocimientos relativos a los usuarios

- La cultura de la población de usuarios
- Maneras cómo los usuarios toman decisiones en materia de PF y quién influye sobre esas decisiones.
- Razones por las que los usuarios cambian de opinión o no están satisfechos con los métodos anticonceptivos.
- Factores que impiden a los usuarios el formular preguntas, participar en intercambio de ideas o expresar sus necesidades, intereses y preocupaciones.
- Normas de fecundidad y prácticas sexuales comunes.
- Razones por las que los usuarios solicitan PF, incluida esterilización voluntaria.
- Signos que indican la posibilidad de que el usuario no tome una decisión responsable.
- Factores que pueden impedir el uso exitoso de anticonceptivos.

- Casos y circunstancias especiales y manera de manejarlos.

Tomado de: Neamatalla G, Harper P. *Consejería en Planificación Familiar y Esterilización Voluntaria*. Asociación para la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria. New York, 1991.

FORMULARIO M1

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONSEJERÍA EN EL AREA DE SALUD

VARIABLES	SI	NO
1. Han impartido al usuario consejería en PF en el último trimestre?		
2. Los consejeros en PF han recibido capacitación en el último año?		
3. Indique el número de profesionales que hace consejería en PF. - Médicos _____ - Obstetricas _____ - Enfermeras _____ - Auxiliares de enfermería _____ - Otros (especifique) _____		
4. Con qué materiales cuenta el personal para ayudar en la consejería? - Rotafolios - Modelos anatómicos - Muestras de anticonceptivos - Listas de verificación - Otros (especifique) _____		
5. Se llevan registros para consejería (hojas sueltas, libros, etc.)?		
6. Conoce Ud. las características o requisitos que debe reunir un consejero		
7. Conoce Ud. los pasos para hacer consejería?		
8. El programa tiene un instrumento técnico (flujograma, algoritmo, formulario) para orientar en la elección del método de PF a utilizar?		

INSTRUCCIONES:

Reflexionar cuidadosamente cada una de las preguntas y anotar con una X en el casillero o ítem correspondiente.

FORMULARIO M 2

EVALUACION DE ACTITUDES Y PRACTICAS EN CONSEJERIA

Nombre _____ Fecha _____

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. En la comunidad hay rumores y mitos persistentes y crecientes acerca de los métodos anticonceptivos ?			
2. Muchos usuarios regresan a la UO diciendo que no tenían conocimiento de los efectos secundarios de los métodos que escogieron?.			
3. Los usuarios cambian frecuentemente de opinión sobre los métodos de PF?			
4. Muchos usuarios abandonan el uso de métodos de PF?.			
5. Predomina el uso de uno o dos métodos ?			
6. Son pocos los usuarios que regresan para las visitas de seguimiento programadas?			
7. Después de la esterilización, muchas usuarias expresan insatisfacción o arrepentimiento o se quejan de malestares que atribuyen al procedimiento?.			
8. No se rechaza casi ninguna solicitud de esterilización?			
9. Se rechazan muchos candidatos (as) para esterilización?			
10. Los registros para consentimiento informado para esterilización faltan o están incompletos?			
11. Hay un sistema de referencia establecido			

FORMULARIO C1 OBSERVACION DE SOCIODRAMA

OBSERVAR	SI	NO
Se contó con sillas para los usuarios?		
Hubo materiales educativos para la consejería?		
El consejero: Utilizó los nombres y sonrió a los usuarios?		
Estableció la historia clínica, reproductiva y anticonceptiva de la pareja?		
Presentó la información claramente?		
Evocó preguntas de la pareja?		
Conoce la anatomía y funcionamiento del aparato reproductivo?		
Conoce los métodos de anticoncepción disponibles?		
Explicó los beneficios, riesgos, eficacia y modos de acción de los métodos de planificación familiar?		
Despejó mitos, rumores y conceptos erróneos acerca de los métodos?		
Explicó qué deben hacer los clientes si experimentan complicaciones o efectos secundarios relacionados con anticoncepción?		
Ayudó a la pareja a tomar una decisión informada y voluntaria?		
Informó maneras de evitar las enfermedades de transmisión sexual?		

INSTRUCCIONES: Observar el desenvolvimiento del sociodrama y evaluar si el consejero demostró las cualidades que se detallan en la lista. Marcar con X en la columna SI o No, según la observación.

FACILITADOR: Reproducir el formato en papelógrafo o acetato. Recontar las respuestas de los participantes para cada ítem. Establecer los vacíos que deben llenarse con una capacitación a los consejeros.

Módulo 3

FORMULARIO P1

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA CONSEJERIA

Provincia: _____

Distrito: _____

META PARA CONSEJERIA: _____

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
1. Sesión MCP con personal del distrito		
2. Definir equipo de consejería del distrito		
3. Plan de capacitación a consejeros de unidades operativas		
4. Adecuaciones del servicio de Consejería		
5. Preparación de insumos para el Módulo 4		

OBSERVACIONES:

